

Escuela de Calidad, un discurso que no coincide con la realidad

POR VÍCTOR M SÁNCHEZ BANDALA
Noticias

Maguey Blanco, Pinal de Amoles, Qro. Sonrientes, de rostro moreno y cabellos lacios, en su mayoría, se presentan a clases bajo el cobijo de una pequeña cabaña de carrizos y tablones de madera donde cursan sus primeros conocimientos de nivel preescolar.

Aunque no hace muchos meses, la cantidad de alumnos del jardín de niños "Francisco Gabilondo Soler" (Cri Cri) era no mayor de una veintena, para el presente ciclo escolar hay poco más de treinta y cinco niños y niñas.

Atendidos por un par de jóvenes egresadas de la misma telesecundaria de la localidad, del sistema CONAFE, los alumnos asisten a clases en condiciones poco propicias para su sano desarrollo escolar.

Así, mientras en el discurso se habla sobre la escuela y educación de calidad, escuelas como la de esta comunidad serrana siguen sobreviviendo en condiciones desiguales a las de una ciudad, por ejemplo.

Ante la falta de atención y apoyo suficiente para lograr que haya una mejor infraestructura escolar para el jardín de niños "Cri Cri", padres de familia y alumnos organizaron el festejo de la primavera y promovieron la venta de boletos a fin de obtener algo de recursos y poder "mejorar su escuela".

Llama la atención que precisamente donde existen evidencias de un grave rezago social, sea donde la misma gente de la comunidad tenga que cooperar con su escaso dinero para poder contar con una escuela, ya no digamos de calidad, sino al menos con dignidad.

Cabe resaltar que en la prensa regional desde hace más de un año se



JARDÍN DE niños "Francisco Gabilondo Soler" (Cri Cri) de la comunidad de Maguey Blanco, Pinal de Amoles. Foto Víctor Sánchez Bandala.

resalta ya que "A pesar de las precarias condiciones, la escuela que consta de un único salón construido de viejas tablas de madera y carrizos, sobre el borde de un arroyo y la hondonada de una ladera del interior de la comunidad, en su interior se muestran los testimonios de la enseñanza básica en

preescolar.

En sus "paredes" están pegadas letras, mapas, dibujos, colores, fruta y héroes nacionales, pero también entre sus pupitres donde una porción de la niñez Pinalense se prepara la el futuro hay libros y una gran esperanza de cambiar esta denigrante situación.

Causa caduca, la querrela de Armando

POR LUIS DEL TORO
Noticias

La querrela contra Armando Rivera Castillejos en el Partido Acción Nacional, es una "causa caduca", afirmó el ex Procurador General de Justicia, integrante de

la Comisión de Estudios del PAN y catedrático universitario, Julio Senties Laborde.

"Lamento que muestre esa torpeza la Comisión de Orden, pues los Estatutos del PAN establecen claramente que ningún panista puede ser sancionado por una

conducta que haya ocurrido más de 365 días antes".

Julio Senties Laborde comentó que "el principio es importante, pues no se trata de que si un día te portaste mal, te la guarden y la saquen cuando les convenga".

Destruirán líquido indeleble de las elecciones de 2006

Noticias

En la Facultad de Química de la UAQ será destruido el líquido indeleble utilizado aquí en las elecciones locales del año anterior, a petición del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

El líquido fue aplicado en el dedo pulgar de más de 600 mil electores que sufragaron en julio del año de 2006, y fue llevado a la Universidad depositado en 2,244 frascos en siete cajas.

El líquido indeleble es un compuesto químico de Nitrato de Plata, Solución de Agua y Ácido Aséptico, que fue recibido por el Técnico Laboratorista Jesús Pulido Navarro.

La autoridad electoral informó que el procedimiento de destrucción del líquido será sobre una base de calcio, cal sodada o cal viva para desactivarlo o neutralizarlos sobre ese solvente "para que no tenga ninguna actividad a futuro".

Pulido Navarro le informó al IEQ que después de lo anterior, vendrá una compañía recaudadora de residuos "para llevarse al estado de Nuevo León, donde será depositada en un cementerio de residuos".

Francisco Garrido se reunión con empresarios de Capital Access

Noticias

El Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, al continuar con su gira de trabajo por la ciudad de Seattle, Washington, sostuvo una reunión con integrantes de la empresa Capital Access con quienes conversó sobre la posibilidad de generar a futuro un plan de negocios para nuestra entidad.

Como fruto de esta reunión se realizó la firma de una carta de intención por medio de la cual Capital Access se compromete a elaborar proyectos que beneficien a los productores agropecuarios

queretanos.

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA) promoverá entre los productores agrícolas y ganaderos la posibilidad de convertirse en proveedores de las plantas biológicas -no sólo de biodiesel- que se construyan a futuro en la entidad.

Los integrantes de Capital Access expresaron su interés de promover el establecimiento de biodigestores para la generación de bioenergéticos, a través del procesamiento del estiércol de los animales, con lo que se contribuye al cuidado del medio ambiente y la generación de energía limpia para

cubrir las necesidades de los productores pecuarios, como es el caso del sector lechero.

Más tarde, el Gobernador del Estado y la comitiva queretana, conformada por el Secretario de Desarrollo Agropecuario, Héctor Samuel Lugo Chávez y el Secretario Particular, Ricardo Anaya Cortés, visitaron las instalaciones de una planta de biodiesel a base de soya.

A nivel internacional se ha detectado en la producción de oleaginosas un insumo importante para la generación de biocombustible y también una fuente interesante para la creación de empleos y nuevas opciones productivas.



NO BAJAREMOS la guardia ante los hechos delictivos: Manuel González Valle, presidente municipal de Querétaro.

No bajaremos la guardia en cuanto a la seguridad: MGV

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

En tanto el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, aseveró ayer que la administración estatal se ocupa puntualmente de la seguridad, el alcalde de Querétaro fue enfático al señalar que no bajarán la guardia.

Al cuestionársele al secretario Botello Montes sobre los cateos y las revisiones que se están realizando, manifestó que éstos tienen como fin evitar la instalación de grupos delictivos como el Cártel del Golfo.

Aclaró que estos asuntos corresponden directamente a las dependencias encargadas de la seguridad, como las instancias federales y la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Señaló que hay una fuerte coordinación para preservar la seguridad de los ciudadanos.

Por separado, Manuel González Valle, afirmó: "no bajaremos la guardia, afortunadamente ya no ha habido mayores incidentes, referente a lo que vivimos los días pasados, y esperamos que esté superado".

Seguiremos con la guardia en alto y obviamente, en todo momento, preocupándonos por la integridad física de todos los habitantes de Querétaro —dijo.

Ratificó el compromiso de generar mayor inversión, mayores recursos a Seguridad Pública.

Renato va, acepta interés en candidatura para 2009

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

"Ami me llama la atención la política. En mi caso he decidido que podría seguir trabajando en el sector público, vamos a ver qué posibilidades pudiera tener", dijo Renato López Otamendi, actual secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu), y a quien se le ha mencionado como posible candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro en el 2009.

"Yo creo que todavía es muy temprano para tomar decisiones, definirse, pero estaré trabajando y abierto a las posibilidades que vengan, no digo que no, tampoco digo ya que sí, pero quiero seguir en esta carrera y espero seguir caminando".

López Otamendi dijo que no le desagrada la idea de ir por la alcaldía, "todos tenemos aspiraciones legítimas pero creo que antes de pensar en un cargo, debemos dar muestra de nuestro trabajo, en el cargo que actualmente ocupo estamos dando resultados y ya será la gente la que juzgue si seguimos o no".

Noticias: ¿Qué te llama más la atención, la municipal o la estatal?

"Yo creo que hay muchos lugares donde uno puede servir, la cuestión municipal, estatal, la federal, la parte legislativa, en sus diferentes instancias, la verdad es que quiero esperar veremos por dónde puede ir la cosa, me gusta mucho lo ejecutivo, el hacer, el ejecutar, entonces creo que por ahí se puede perfilar alguna posibilidad", concluyó.

Refrenda Dirigencia del PAN apoya a acciones contra aborto

Notimex

México. La dirigencia nacional del PAN refrendó su disposición para apoyar las acciones contra la despenalización del aborto y de agotar los instrumentos jurídicos para dar marcha atrás a la eventual

aprobación de esa medida.

Mientras en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se discutía la legalización de la interrupción del embarazo antes de las 12 semanas de gestación, los secretarios del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN se concentraron en la sede de ese instituto.

En esa reunión, a la cual no asistió el líder del Partido Acción Nacional (PAN), Manuel Espino, quien concluyó una gira de trabajo por Francia, la dirigencia panista acordó seguir respaldando las acciones de su Comité Regional capitalino y de otras organizaciones sociales.

Apoya el PPE eventual candidatura de Fox

Notimex

Estrasburgo. Miembros del Partido Popular Europeo (PPE) expresaron hoy aquí su apoyo a una eventual candidatura de Vicente Fox a dirigir la Internacional Demócrata Cristiana (IDC), que el ex presidente mexicano no descartó.

"Fox dijo que tiene ganas de no vivir en el ostracismo político. Yo creo que en algún momento la hipótesis de que él

pueda aspirar en su momento a presidir la IDC es una alternativa real. Está encima de la mesa", dijo a Notimex el diputado español José Ignacio Salafranca.

El eurodiputado consideró que "la experiencia del presidente Fox puede ser muy útil de cara a conseguir la consolidación de la democracia y a pagar los valores que nosotros compartimos".

Explicó que "ahora toca una

renovación" de la dirección de la IDC, que actualmente ostenta el eurodiputado italiano Pierferdinando Casini, a quien le queda un año de mandato.

La IDC, creada en 1961 y con sede en Bruselas, Bélgica, es una asociación internacional formada por partidos políticos demócratacristianos y socialcristianos y cuya ideología, según su declaración de principios, se basa en el "humanismo cristiano".

TRIBUNA

Se debe buscar que no sea el poder económico lo que determine quién será gobernante, ni los poderes fácticos, sino que en realidad lo determine el voto

Es necesaria una competencia electoral más equitativa: Miranda Correa

Alfredo Rodríguez

"Hay que entrarle ya a las reformas de segunda generación", advirtió Eduardo Miranda Correa, consejero del Instituto Electoral del Querétaro y doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de México, al referirse al tema de la democracia en nuestro estado.

Explicó que los organismos autónomos, como el IEQ, en la actualidad garantizan "con mayor certeza" la libertad de voto, sin embargo, reveló que ahora es necesario consolidar una democracia representativa de mayor calidad, en la que la competencia electoral sea más equitativa, en término de los recursos económicos, y que dé la oportunidad de que los votantes conozcan a fondo cuáles son las propuestas de los diferentes partidos políticos para que puedan decidir en función a los proyectos y los principios de los partidos políticos, y no en función al mensaje corto, que es lo que predomina en las campañas mediáticas.

El también catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro, subrayó que es el dinero lo que está predominando para la realización de las campañas políticas y aseguró que lo que debemos de buscar es "que no sea el poder económico lo que determine quién va a ser el gobernante, ni los poderes fácticos, sino que en realidad lo determine el voto".

Miranda Correa opinó que a pesar de las críticas vertidas hacia el Instituto Federal Electoral, después de las supuestas irregularidades en la elección del 2006, se puede hablar de un avance democrático en los últimos años. Sin embargo, aseguró que el problema fundamental es que se ha avanzado solamente en la creación de reglas e instituciones para garantizar la libertad de sufragio, cuando lo que se necesita es avanzar hacia una democracia más real que sirva como eslabón para erradicar los diferentes problemas del país, fundamentalmente el "grave" problema de

la pobreza.

Añadió que nuestra democracia también debe de buscar una competencia "más real", en el sentido de las ideas y propuestas que se presentan en las campañas electorales. "La gente debe de saber por quién vota y quién está detrás del que va a ser su gobernante", dijo el consejero electoral.

"Dar mi voto porque creo que éste me va a representar a mí. Por eso también es importante que haya transparencia en términos de los recursos económicos, porque si sabemos de qué parte vienen los recursos al candidato, podemos saber a qué intereses responde." afirmó el catedrático.

No obstante, Miranda Correa piensa que se respira, en la atmósfera nacional y local, un cierto desencanto de la sociedad hacia la política, pero enfatizó en que dicha desilusión debe de convertirse en un ímpetu para que la sociedad luche y se

inmiscuya en la política, ya que de esta forma se puede buscar tener una sociedad mejor.

Como encargado de la difusión del IEQ, Eduardo Miranda explicó que uno de los fines fundamentales del instituto es alentar la cultura y la pluralidad democrática, y no sólo el organizar elecciones. Sin embargo, consideró que algo que no puede hacer el Instituto Electoral es atraer al ciudadano de manera "paternalista".

Finalmente, el consejero electoral aceptó que la imagen de IFE fue afectada después de las elecciones del 2006 por las fuertes críticas vertidas por parte del partido derrotado. "Esto indudablemente se refleja los institutos estatales", considera Miranda Correa, no obstante, piensa que el IEQ no tuvo ese problema porque el partido que ganó en el estado lo hizo con amplio margen, lo que dio opción a que la crítica no se canalizara hacia el instituto estatal, sino más bien al federal.

Apelará Armando Rivera su suspensión del PAN

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

El ex presidente municipal Armando Rivera Castillejos, anunció que apelará la decisión de su partido Acción Nacional, de suspender sus derechos por 3 años, dado que se basa en un procedimiento caduco de acuerdo a los mismos estatutos del blanquiazul.

"A mí se me notificó la continuidad el proceso que se inició hace 2 años 4 meses cuando el Comité Directivo Municipal del PAN de aquella época solicitaba una sanción de expulsión en mi

contra, lo cual según nuestros estatutos ya está caduco, porque no puede ser enjuiciado nada que haya sucedido más allá de 365 días".

Recordó que en ese sentido, su expediente "traía una carta de nuestro secretario general de partido a nivel nacional, donde expresa que después de que la Comisión de Asuntos Internos del Comité Directivo Estatal del PAN revisó el expediente, no hay causa justificada para iniciar ningún procedimiento, ese es el único procedimiento del que he sido notificado y vamos a revisar".



ARMANDO RIVERA Castillejos

Inventan método para enseñar inglés a ciegos y débiles visuales

Empresa queretana ofrece apoyo

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

Gracias a un nuevo método de enseñanza, creado por Innovaciones de Trecons Services, micro empresa 100% queretana, ahora las personas con ceguera o débiles visuales, podrán aprender inglés, y mejorar con ello su calidad de vida.

María Constantino Trejo, directora de la empresa, explicó que lo que se buscó al crear este novedoso método, es generar acciones que transformen el entorno para las personas invidentes y débiles visuales en un contexto integral incluyente y valorado, dentro de nuestra sociedad.

Lo anterior dentro del marco de la inauguración de la Exposición de Esculturas

"Discover The World Touching" Descubre el Mundo Tocando, con traducción en idioma inglés-español y braille integral, que incluyó un curso práctico de escritura braille brindado por niños, jóvenes e invidentes, para todo público en general.

La inauguración estuvo a cargo de Armando Acuña, de la Organización de Discapacitados Unidos de la República Mexicana; quien destacó que este trabajo ha despertando el interés de organizaciones nacionales, debido a su aportación educativa a la lucha contra el analfabetismo de este sector de la población y su integración plena a la sociedad en general, a través de innovadores sistemas de enseñanza.

La exposición también fue motivo de atención, para la Federación de Asociaciones de

Periodistas de México (FAPAR-MEX) y la presidenta de la Asociación de Comunicadores de México (COMUMEX) María del Carmen Aguilar Franco, quien le extendió a María Constantino la invitación a participar en representación de nuestro estado, en el Tianguis Internacional de la Comunicación, acompañada de expositores de Alemania, Costarrica, Hungría entre otros.

Al mismo tiempo y en compañía del presidente de la Asociación de Comunicólogos y Periodistas del Estado de Querétaro (ACY-PEQ) encabezada por Luis González Rangel, del director de la facultad de Bellas Artes de la UAQ Jorge Martínez Marín, Esperanza Díaz Guerrero catedrática de la facultad de Ciencias Políticas y sociales de la UAQ, y dignos representantes de la cul-

tura de Querétaro como Alicia Rivera y Maru Moyers de las Narradoras queretanas y la escritora Cristina Ruys fundadora de Cuentavejeros de Querétaro así como otras personalidades que se hicieron presentes; la directora María Constantino Trejo recibió de la presidenta Ana María Payan Ramos, del colegio de Profesores de Idiomas de México A.C., el reconocimiento por su importante labor y aportación educativa a la cultura de nuestro estado y del país.

Finalmente Constantino Trejo

dió a conocer que después de participar en el evento internacional, esta exposición regresará a Querétaro para comenzar su recorrido itinerante dentro del movimiento cultural "Fandango" y luego visitar los municipios de nuestra entidad.

Comeré pan duro: ARC

***Existen intereses de grupos detrás de resolución, sostiene el ex alcalde**
***Divide opiniones sanción a Rivera; no será candidato al 2009: R. Puga**

LUIS ARMANDO CAMPERO, MONTSERRAT MARTÍNEZ Y ALEJANDRO GUILLÉN



ARMANDO Rivera.

"Vamos a ver cómo se come un pastel tan duro", dijo Armando Rivera Castillejos, ayer en su cumpleaños y un día después de haber sido notificado sobre la suspensión de sus derechos partidistas durante tres años que le impulsara la Comisión de Orden del PAN.

En entrevista para ABC DIARIO, el ex alcalde afirmó que tres panistas no pueden detener el futuro de Armando Rivera ni de ningún aspirante a ninguna posición, y subrayó que existen intereses políticos detrás de esta resolución.

"Mucha gente me dice que atrás de este asunto está el grupo denominado de los duros, al cual se identifican los tres miembros de la Comisión de Orden y que casualmente el último día que ejercieron su cargo emiten este dictamen en contra mía, por lo que si veo algún movimiento político de algunos intereses dentro del PAN, pero gracias a Dios estamos en un país de leyes", sostuvo Rivera Castillejos.

Sin embargo, dijo, más importante que esa notificación, fueron los resultados de la asamblea estatal, donde los militantes miembros activos lo eligieron consejero estatal y lo propusieron en la contienda nacional.

"Agradeció el gesto de apoyo de mis compañeros de partido, en donde quieren que Armando Rivera los siga representando en diferentes trincheras del partido".

Pero el gusto duró poco, a decir verdad, ni un día, cuando fue notificado este lunes de la suspensión de tres años a la que fue sancionado por parte de la Comisión de Orden, resolución que dijo, respeta pero no comparte.

Sin embargo, ponderó que como panista y ciudadano, ahí no acabó la situación, "tenemos nuestros derechos a salvo en otras instancias, donde nos digan quién tiene la razón... esto apenas empieza".

Se refirió además al supuesto grupo que está detrás de esto; "mucho se ha especulado que si hay grupos atrás, que si es debido a la sucesión del Gobierno del Estado, pero no quiero especular; ciertamente no somos moneditas de oro para caerles bien a todos, pero sí se dice que hay un grupo "duro" que no me va a dejar llegar, lo cierto es que no tiene la última palabra, la última palabra la tienen los militantes con quienes estoy agradecido con los resultados de la contienda del pasado domingo".

También habló de su convicción panista, "soy panista de corazón y lo seré por muchos años, soy respetuoso de la ley, tenemos confianza en la justicia y si es necesario llegar a la justicia federal, llegaremos, así entendemos a la política, siempre se compara con una lucha de obstáculos, y se trata de un obstáculo más".

Armando Rivera dijo por último que no se arrepiente de la frase célebre "con, sin o a pesar de mi partido", dicha en octubre de 2004. Al respecto, afirmó que Querétaro va más allá de los dirigentes e intereses de grupo, "tan es así que la mayoría de los queretanos quedaron satisfechos con la gestión al frente del Municipio, así lo dicen las encuestas; así lo dice la gente, por lo que no nos arrepentimos de haber dicho y hecho lo que se hizo en tres años".

Sanción, conforme a estatutos: Guajardo

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

Edmundo Guajardo Treviño, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), avaló el proceso mediante el cual la Comisión de Orden de su partido retiró los derechos partidarios al ex alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos.

Sostuvo que este órgano interno del blanquiazul inició el proceso de sanción conforme a los estatutos, toda vez que dio entrada en tiempo a la queja interpuesta por el Comité Directivo Municipal, presidido en 2004 por Eduardo Pesa Ampudia.

Por ello, Guajardo Treviño apuntó que el proceso de los abogados que se alega al promotor lo conducente, pero a su parecer el

proceso de sanción no está "caduco", como en su momento argumentó Armando Rivera.

"Debemos recordar que el asunto se va primero a la etapa conciliatoria, en la Comisión de Asuntos Internos del CEN, el CEN hace su trabajo allá, después la Comisión de aquí pide que el CEN le informe qué decidió y entonces empiezan a trabajar y tienen 40 días y esos se vencen en mayo, entonces terminaron en tiempo, en cuanto a que si está fuera de tiempo no... eso tendrá que probarlo él (Armando Rivera)".

Al ser cuestionado sobre si el "bloqueo político" del ex alcalde Rivera Castillejos afecta al PAN, el dirigente partidista afirmó que no, y que tampoco se trata de un "hecho lamentable", porque todo militante

debe ser juzgado por las reglas internas, sea quien sea.

"En el partido tenemos reglas muy claras, y para algunos el ex alcalde Rivera no acató algunas de las reglas y bueno deciden sancionarlo, amonestarlo... No es lamentable la situación porque en el partido tenemos reglas claras, tenemos órganos para la defensa del militante y para sancionar a los militantes, y tenemos órganos de vigilancia para establecer los recursos, y bueno así funciona el partido".

Agregó que incluso que "sea quien sea, sea el militante más pobre, el militante más rico, el funcionario más alto, el funcionario más bajo, las reglas son para todos igualitas".

Sin embargo, Edmundo

Guajardo acotó que el ex alcalde capitalino todavía puede recurrir a otras instancias al interior de Acción Nacional, esto si considera que la resolución de la Comisión de Orden es inadecuada.

"También tenemos la defensa, también tenemos una área que es la defensa del militante, y yo como presidente del Comité Directivo Estatal mi labor es defender los derechos de los militantes, si alguien cree que no, pues hay instancias para tratarlo, y se tratan con legalidad".

Respecto a la reunión que sostuvo con el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, el líder partidista sólo dio a conocer que el tema principal fue la elección de consejeros el pasado domingo y no la sanción de Armando Rivera.

Asunto del exalcalde se ventilará sólo en el interior del PAN: Botello

**MONTSERRAT MARTÍNEZ
ZAVALA**

Al ser cuestionado sobre la sanción al ex alcalde Armando Rivera, el encargado de la política interna de Querétaro y líder de los "duros" al interior del PAN, Alfredo Botello Montes, omitió hacer declaraciones al respecto, y sólo acotó que este es un tema que se "ventilará" sólo al interior del blanquiazul.

"Como ya te comenté, yo no tengo ninguna opinión ni ninguna expresión al respecto, es un asunto que se va a ventilar y se ventilará al interior del Partido Acción Nacional... no tengo ninguna opinión (porque) no sé los términos por los cuales se ha dado esta situación, no soy parte en este asunto".

De hecho, esquivó la pregunta en torno a si la suspensión de los derechos partidarios de Rivera Castillejos

le da ventaja en sus aspiraciones políticas en 2009, en lo que refiere a la candidatura a gobernador.

"Todo lo que estoy trabajando ahora es de la Secretaría de Gobierno. Está distante el 2009, hoy lo que está presente es el trabajo con el Gobernador del Estado".

En cuanto si procede o no la impugnación del fallo de la Comisión de Orden por parte del ex alcalde Armando Rivera, el Secretario de Gobierno sólo comentó que "no tenía en la mente los estatutos de su partido".

Que Rivera Castillejos

demuestre su inocencia

reteta Rafael Puga Tovar

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Divide a la bancada panista del Congreso del Estado, la decisión de suspender sus derechos de militante del PAN al ex edil Armando Rivera Castillejos. Que demuestre su inocencia reteta Rafael Puga Tovar, mientras que para Isaac Jiménez, los órganos electorales lo repondrán sus derechos como panista.

Para el diputado coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado, Rafael Puga Tovar, la decisión del Consejo del PAN, de suspender sus derechos hasta por 3 años a Rivera Castillejos, es sólo un paso.

Él, Rivera Castillejos, dijo, tiene una segunda opción, el Consejo Nacional del PAN, en donde tiene que demostrar su inocencia.

El legislador blanquiazul aseguró que si Rivera Castillejos alega inocencia, pues que la demuestre, pero al día de hoy tiene suspendidos sus derechos como militante del PAN, y con ello la posibilidad de ser candidato, a cualquier puesto de elección o del mismo partido.

Por su parte el diputado, también panista, Isaac Jiménez, dijo que la suspensión que le dictaron a Armando Rivera Castillejos, fue sin sustento y sólo es seguro que al ex edil se le repongan sus derechos como panista.

Comentó que el Consejo que sancionó lo hizo fuera de tiempo, y aunque el Consejo Nacional ratificará la sentencia del estatal, es seguro que ante las autoridades electorales, ante el Tribunal Federal Electoral, se ordene la reposición de sus derechos como panista, eso es claro, dijo Isaac Jiménez.

Sin Armando el PRI recuperar la gubernatura: Pedro Morales

**MONTSERRAT MARTÍNEZ
ZAVALA**

Sin Armando Rivera Castillejos será fácil para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) recuperar la gubernatura de Querétaro en 2009, ya que Alfredo Botello no es un rival tan difícil como lo sería el ex alcalde, afirmó Pedro Morales Zavala, secretario de Organización de esta fuerza política.

Tras darse a conocer la suspensión de derechos políticos del ex alcalde, dijo, sin el afán de "inmiscuirse" en situaciones internas de otros partidos políticos, que es lamentable que al interior de Acción Nacional se concenen las posibilidades de todo aquel militante que tenga facultades para ser candidato.

"Los priistas reconocíamos y seguimos reconociendo que hubiera sido para nosotros un fuerte rival el señor Armando Rivera Castillejos, pero con sus derechos suspendidos crecen las posibilidades de nuestro partido, y consideramos que tenemos amplias posibilidades de triunfo en las próximas elecciones... Alfredo Botello consideró que es una persona estratégica en la cuestión de inteligencia dentro del PAN y Gobierno del Estado, sin embargo no es una persona que goce del carisma, de la popularidad, que pudiera gozar Armando

Rivera, entonces en ese sentido consideramos que no se trata de un rival más fuerte que el ex alcalde, tenemos cierta ventaja".

Incluso, Morales Zavala apuntó que a diferencia de Acción Nacional, en su partido político, el PRI, sí se rigen en procesos democráticos para elegir a sus candidatos, y no se basan en argucias legales para sacar a alguien de la contienda.

"Nuestro partido es mucho más democrático... en nuestro partido no se entablan procedimientos jurídicos para coartarle el derecho a ninguno de nuestros militantes, desde luego nuestro partido es un partido plural, es un partido que le da amplias expectativas a quien desea postularse a una candidatura que tenga que ver con un cargo de elección popular".

El secretario de Organización deseó que este acontecimiento no repercuta en la vida democrática de la entidad, aunque es una muestra de que no todas las instituciones se rigen bajo este principio.

"Es lamentable que eso suceda en otros partidos, y pues ojalá que esto no repercuta en una situación de retraso en la democracia, porque bueno, nosotros como priistas debemos entender la democracia en cualquier institución, y no lo decimos por defender a Armando Rivera, la verdad no nos interesa, sino simplemente



SIN ARMANDO Rivera Castillejos será fácil para el PRI recuperar la gubernatura de Querétaro en 2009, afirmó Pedro Morales Zavala, secretario de Organización de esta fuerza política. (Foto Alberto HERRERA).

consideramos, hacemos esta aseveración función de una comparación".

Por último, el priista aclaró que debido a la reforma de sus estatutos Armando Rivera Castillejos no puede ser candidato del PRI, toda vez que no es militante de esta fuerza política, aunque no por ello descartó la posibilidad de que otro partido lo postule.

Con Capital Access Firma FGP carta de intención para proyectos agropecuarios

DQ

LUIS ARMANDO CAMPERO

Francisco Garrido sostuvo una reunión con integrantes de la empresa Capital Access con quienes conversó sobre la posibilidad de generar a futuro un plan de negocios para nuestra entidad.

De gira por Seattle, Washington, concretó la firma de una carta de intención por medio de la cual Capital Access se compromete a elaborar proyectos que beneficien a los productores agropecuarios queretanos. Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA) promoverá entre los productores agrícolas y ganaderos la posibilidad de convertirse en proveedores de las plantas biológicas —no sólo de biodiesel— que se construyan a futuro en la entidad.

Los integrantes de Capital Access expresaron su interés de promover el establecimiento de biodigestores para la generación de bioenergéticos, a través del procesamiento del estiércol de los animales, con lo que se contribuye al cuidado del medio ambiente y la generación de energía limpia para cubrir las necesidades de los productores pecuarios, como es el caso del sector lechero.

Más tarde, el Gobernador del Estado y la comitiva queretana, conformada por el Secretario de Desarrollo Agropecuario, Hector Samuel Lugo Chávez y el Secretario Particular, Ricardo Anaya Cortés, visitaron las instalaciones de una planta de biodiesel a base de soya.

A nivel internacional se ha detectado en la producción de oleaginosas un insumo importante para la generación de biocombustible y también una fuente interesante para la creación de empleos y nuevas opciones productivas.

La novedad en este tipo de capitales que promueve el Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, es que son a base de desechos agrícolas o industriales que se utilizan para la generación de energía limpia, dando así, un toque ecológico a las inversiones.

Actualmente, en nuestro país se analiza una ley de bioenergéticos que podría contribuir a la generación de apoyos gubernamentales para futuras inversiones en este sector.

Sanas las podas y purgas al interior de un partido: JLA

SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO

El panista Jorge Luis Alarcón Neve consideró que al interior de un partido "es importante lo que son las podas y las purgas. Son sanas"

El también Secretario de Gobierno municipal opinó sobre la suspensión de derechos "en cuanto a lo que sería la postura del Gobierno municipal, es una postura de absoluto respeto de no intervención hacia la vida interna del Partido Acción Nacional, que sabemos que los medios y los conductos establecidos en su o a mi opinión como miembro del Partido Acción Nacional".

Y en este caso, dijo, como es una resolución de la comisión, tendrá la resolución de lo que sería el Comité Ejecutivo Nacional y si aún en esa instancia no hubiera una situación favorable, todavía tendría a la parte del TRIFE (Tribunal Federal Electoral).

Entonces, dijo, todavía es un camino largo por recorrer "y yo creo que es bueno en el sentido de que por una vez por todas quede claro si de veras la persona sancionada y quien lo siguen o lo apoyan, hay un compromiso de lleno con los principios y doctrina del partido, o bien ha sido usado sólo como una marca para adquirir o llegar al poder, yo creo que es lo que va a permitir este proceso, entonces que nos deje tranquilos a todos los miembros activos del partido, de que los que son miembros como tal pues están por la convicción de defender los ideales del Partido Acción Nacional".

DQ

No será Rivera candidato de partidos de oposición: MALH

ALEJANDRO GUILLEN LEON

Armando Rivera Castillejos será candidato de Acción Nacional, pero no de los partidos de oposición, dicen la diputada local y Presidenta del PVEM, María de Jesús Ibarra, y el legislador Marco Antonio

León Hernández, Vicepresidente de Convergencia.

Sin negar que los partidos de oposición deben de empezar a platicar sobre las alianzas al 2009, los diputados y dirigentes partidistas dijeron que

en todo caso no ven a Armando Rivera Castillejos, exedil de Querétaro, y recién suspendidos en sus derechos como panista, como el candidato que encabece esta alianza.

León Hernández fue contundente al señalar que Rivera Castillejos va a ser candidato a la gubernatura de Acción Nacional, y que la suspensión de sus derechos como panista obedece más a un acto de venganza, de descalificación del viejo PAN que se ha endurecido y se desmorona cada día más.

El también Doctor en Derecho Constitucional, dijo que es predecible que a Rivera Castillejos sea el Consejo Nacional de su partido, o en última instancia las autoridades federales electorales, le repondrán sus derechos como panista y será el candidato del PAN al Gobierno del Estado.

Por su parte la legisladora y presidenta del Verde Ecologista, María de Jesús Ibarra Silva, admitió que se ve difícil en estos momentos, que Armando Rivera Castillejos, pueda encabezar una alianza de los partidos de oposición.

Por el contrario, dijo que el exedil seguirá en el PAN, esto a pesar de que él platicó con políticos de diferentes partidos.

Ambos diputados coincidieron en señalar que con Rivera Castillejos, o con quien sea, los partidos de oposición deben de empezar a trabajar con miras al 2009, ya sea para establecer alianzas entre todos, o sólo entre algunos, pero es el momento de ponerse a trabajar.

W No hay ninguna norma que diga que el procedimiento de sanción, los plazos para resolverlo se suspenden por el asunto de que el asunto esté en otra instancia que se llama Asuntos Internos”.

JULIO SENTÍES LABORDE
Secretario de Estudios del Comité Estatal del PAN

Califican de 'torpe' a Comisión

IPORERICPACHECO

El secretario de Estudios del Comité Estatal, en el Partido Acción Nacional (PAN), Julio Sentíes Laborde, calificó de "torpes" a los integrantes de la Comisión de Orden, Alejandro Delgado, Gonzalo Guerrero y Salvador Cano, por suspenderle sus derechos partidistas por tres años al ex Alcalde Armando Rivera Castillejos.

“Me sorprende muchísimo que muestre esa torpeza la Comisión de Orden, los estatutos del partido establecen claramente que ningún panista puede ser sancionado por una conducta que haya sucedido más de 365 días antes”, puntualizó, luego de considerar que esta decisión no “abona” a la transparencia de su partido. “Yo creo que esto no abona a la transparencia (del Partido Acción Nacional) y esto es algo a lo que estamos obligados todos los partidos, definitivamente”, reconoció.

Sentíes Laborde aseguró que la Comisión de orden tenía que haber emitido su dictamen sobre el asunto 40 días después, de acuerdo a lo que marcan los estatutos, por lo que si la queja se presentó en diciembre del 2004, el procedimiento caducó y la determinación de la Comisión de Orden no es válida.

Confían que el TEPJF dé la razón a Rivera

José Luis Sáinz señaló que la Federación tendrá que resolver el asunto del ex Alcalde para que no violen sus derechos de ciudadano

IPORABEL DE LA GARZA

El diputado panista, José Luis Sáinz Guerrero, confió en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) otorgue la razón al ex Presidente Municipal, Armando Rivera Castillejos, luego que la Comisión de Orden del PAN le retirara sus derechos políticos por tres años.

En este sentido, urgió al TEPJF a resolver el asunto en cuanto lo tenga en sus manos, para que no se violen los derechos del ciudadano Armando Rivera, ya que fue electo como consejero estatal como propuesta para el Consejo Nacional del PAN.

“Me parece que es un asunto sin mayor relevancia. Me parece que seguramente las autoridades encargadas de esto le darán la razón en su momento. Lo fundamental es que sea una justicia pronta y rápida y que no sea una justicia demorada. Porque una justicia demorada es significado de una justicia denegada”.

Sáinz Guerrero consideró que este asunto no tiene la mayor relevancia, sin embargo admitió que lo único que afecta es la imagen de su partido político.

“Siempre es dañino, no sólo para Acción Nacional, sino para cualquier partido político, que gente que cuenta con gran actitud y gente que cuenta con gran capital político, con gran



FOTO: JESUS LÓPEZ

EL DIPUTADO del blanquiazul, Sáinz Guerrero, consideró que la expulsión por tres años de Castillejos sólo afecta la imagen del partido.

W Me parece que es un asunto sin mayor relevancia. Me parece que seguramente las autoridades encargadas de esto le darán la razón en su momento. Lo fundamental es que sea una justicia pronta y rápida y que no sea una justicia demorada. Porque una justicia demorada es significado de una justicia denegada”.

JOSÉ LUIS SÁINZ GUERRERO / Diputado del PAN

simpatía, liderazgo y que pueda participar seguramente en cualquier proceso de elección al interior del partido, para cualquier cargo de elección popular, siempre será delicado que se trate de descalificar a esa persona. Lo vimos ese ejemplo más claro

con Andrés Manuel López Obrador, cuando se quiso desaforar e impedir que participara”.

El diputado consideró que el ex Alcalde, Armando Rivera, cuenta con las pruebas suficientes para demostrar que tiene la razón y va a tratar de

defender sus derechos ante las instancias judiciales.

“A mí me parece que Armando Rivera cuenta con los fundamentos legales y cuenta con bastantes medios de defensa que él podrá interponer. Respecto a la decisión de la Comisión de Orden, pero me parece que no es acertada, que no valoraron en general todos los hechos, porque sí existen formas de acreditar que no es merecedor de esa sanción y será el TEPJF el encargado de decidir y hacerle valer los derechos al ciudadano Armando Rivera”.

Depura Alcaldía a proveedores

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

La administración municipal de San Juan del Río ha depurado en un 40 por ciento su cartera de prestadores de servicios, quedando de 200 a 120 empresas y particulares que proporcionan alguna venta al Gobierno local.

“Desafortunadamente no todos cubrían los requisitos para formar parte de nuestro grupo de proveedores...”, indicó Pacheli Demenegui, coordinador de Desarrollo Económico en San Juan. El coordinador de Desarrollo Económico, dijo que este trabajo se obtuvo tras el convenio que se signed con Nacional Financiera, en donde se marcó un procedimiento para el pago de facturas, en donde los proveedores deberían estar dados de alta en Hacienda y contar con una cuenta bancaria.

“No se trata de que nosotros hayamos decidido que no siguieran trabajando con nosotros, sino que establecimos un método para el pago de facturas y no todos estuvieron en posibilidades de mantenerse”.

El funcionario dijo que con el esquema de pago a proveedores se saldó la

W Desafortunadamente no todos cubrían los requisitos para formar parte de nuestro grupo de proveedores... “No se trata de que nosotros hayamos decidido que no siguieran trabajando con nosotros, sino que establecimos un método para el pago de facturas y no todos estuvieron en posibilidades de mantenerse”.

PACHELI DEMENEGUI
Coordinador de Desarrollo Económico en SJR

deuda de 10 millones de pesos que se había heredado de la administración pasada, además de que se simplifica y agiliza el pago de deudas que vayan generando el actual Gobierno.

Destacó que el rubro donde la administración gasta mayores recursos es en la adquisición de material eléctrico para el cambio de alumbrado público destinando un promedio de 150 mil pesos mensuales, cifra que varía dependiendo de las necesidades de la administración.

Hace cambio la AFI de director general

IPOR REDACCIÓN

La Procuraduría General de la República (PGR) realizó el cambio en la dirección de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) delegación Querétaro, ahora quien asume el control de los oficiales es la Dirección General de la corporación es Ernesto Villanueva Enriquez.

Esto debido al intenso movimiento de corporaciones policíacas en las últimas semanas, tras las cuatro ejecuciones que se presentaron desde el miércoles 4 de abril cuando el abogado Joel Enrique de la Rosa Tinoco, y su chofer, Jesús Hernández Hernández, fueron asesinados a balazos en un lote baldío de la colonia Felipe Ángeles y/o Proyección 2000, así como José Guadalupe Trejo Rosales, de 72 años de edad fue acribillado, con un

arma R-15, frente a su domicilio, en El Pueblito, y el agente de la Policía Investigadora Ministerial (PIM), Jaime Nava Moreno, quien fue ejecutado a balazos en la colonia Santa Bárbara, en el municipio de Corregidora.

También sobre los cateos a viviendas presuntamente ligadas al narcotráfico, aseguramientos de armas y personas detenidas por distribución de droga. El cargo lo deja Raúl Batres Campos, quien se confirmó seguirá en otras ocupaciones de la corporación en la capital de la República.

Serían los próximos días que la PGR en Querétaro dé a conocer de manera oficial el cambio, una vez que hasta ayer no había ninguna información al respecto a través de su Departamento de Comunicación Social.